Fortalecer e impulsar la investigación científica en el CENUR Litoral Norte

Resumen de la propuesta

El CENUR Litoral Norte cuenta con grupos de investigación pequeños pero productivos, cuya sostenibilidad depende de equipos docentes reducidos y de un acceso limitado a financiamiento. Los principales desafíos para los próximos años son consolidar la masa crítica, diversificar las fuentes de fondos, retener en la región a quienes se forman aquí e integrarse a redes nacionales e internacionales.

Se propone fortalecer las líneas ya instaladas y abrir espacios en áreas relevantes para el territorio: salud, movimiento humano y envejecimiento; producción agropecuaria y sostenibilidad; ambiente, recursos hídricos y ecosistemas del litoral; desarrollo social y educación; y abordajes interdisciplinarios que articulen ciencias de la salud, sociales y naturales. La investigación básica merece reconocimiento propio: los temas sin aplicación inmediata forman a jóvenes en la región, sientan las bases de aplicaciones futuras y fortalecen la competitividad para captar financiamiento internacional.

Dos condiciones son prioritarias y complementan la Dimensión Investigación del Plan de Mejoras 2026-2030. Primero, asignar funciones de apoyo a la Unidad Regional de Investigación que el Plan prevé crear (4.1.A.1): rastrear sistemáticamente llamados nacionales e internacionales, difundirlos con anticipación y acompañar la postulación y gestión de proyectos. Es una medida de bajo costo y alto efecto multiplicador que amplía el apoyo del Plan. Segundo, destinar incrementos presupuestales y optimizar recursos para sumar cargos docentes y técnicos a los grupos existentes y productivos, para dar estabilidad, ofrecer trayectorias en la región y habilitar financiamiento de mayor escala.

Para articular investigación, enseñanza, extensión y territorio, se propone incorporar estudiantes a los proyectos desde etapas tempranas, definir agendas en diálogo con instituciones y sectores productivos locales, y generar espacios regulares de intercambio entre los grupos del CENUR.

1. Desafíos para los próximos años

- **Consolidar la masa crítica.** Pasar de esfuerzos individuales a capacidades institucionales sostenidas. A la creación de nuevos grupos, se debería priorizar el fortalecimiento de los grupos existentes con demostrada producción científica.
- **Diversificar y aumentar el financiamiento.** Elaborar una estrategia activa para acceder a fondos nacionales (ANII, CSIC, entre otros) e internacionales (AUGM, cooperación, programas multilaterales, redes regionales).
- **Retener y formar talento en la región.** Evitar la migración de jóvenes investigadores por falta de cargos y trayectorias posibles. Fomentar e incentivar las carreras de posgrado en la región.
- **Aumentar la visibilidad y la inserción en redes** nacionales e internacionales. Apoyar el desarrollo de eventos científicos en la región, también favoreciendo el dialogo con posibles sponsor institucionales o privados.

2. Áreas y líneas a desarrollar o fortalecer

- Salud, movimiento humano y rehabilitación, con énfasis en envejecimiento y calidad de vida.
- Producción agropecuaria, agroindustria y sostenibilidad, incluyendo recursos hídricos.
- Ambiente, cambio climático y gestión de ecosistemas del litoral y del río Uruguay.
- Desarrollo social, educación y estudios sobre el territorio y la frontera.
- Energía y tecnologías aplicadas a las necesidades productivas de la región.
- Abordajes interdisciplinarios que integren ciencias de la salud, sociales y naturales.

Dentro de estas líneas, la investigación básica merece reconocimiento propio: los temas sin aplicación inmediata ofrecen a los jóvenes oportunidades de formación y crecimiento en la región, sientan las bases de aplicaciones futuras y fortalecen la competitividad para captar financiamiento internacional.

3. Condiciones necesarias

a) Estructura de apoyo para la captación de recursos. Se propone asignar funciones de apoyo a la Unidad Regional de Investigación que el Plan de Mejoras 2026-2030 prevé crear (acción 4.1.A.1), para que:

- rastree sistemáticamente llamados nacionales e internacionales y los difunda con anticipación;
- asesore en la formulación de proyectos (presupuestos, aspectos administrativos y legales, requisitos de las agencias financiadoras);
- acompañe la postulación y la gestión posterior de los fondos obtenidos;
- facilite la búsqueda de asociados, la participación en consorcios y la cooperación internacional.

b) Nuevos cargos para fortalecer los grupos existentes. Priorizar cargos docentes (con alta carga horaria y dedicación total) y de apoyo técnico en los grupos con producción, continuidad y formación de recursos humanos demostrables. El Plan de Mejoras prevé promover la continuidad del cargo de Ayudante CSIC (4.1.A.4), pero no la creación de nuevos cargos para los grupos que lo necesitan. Por eso es necesario gestionar un incremento adecuado del presupuesto del CENUR e, involucrando también a los Departamentos, definir prioridades.

c) Condiciones complementarias:

- Infraestructura adecuada: laboratorios y oficinas para investigadores con alta dedicación.
- Apoyo logístico para estudiantes de posgrado e investigadores visitantes en la región: alojamientos, comedores, etc.;
- Fondos para el mantenimiento de equipamientos e imprevistos.

4. Articulación entre investigación, enseñanza, extensión y territorio

- Exigir a las comisiones de carreras que incluyan pasantías de investigación en los programas.
- Integrar a estudiantes de grado y posgrado en los proyectos desde etapas tempranas.
- Definir áreas y temas de investigación en diálogo con instituciones públicas, organizaciones sociales y el sector productivo.
- Promover proyectos que combinen producción de conocimiento con devolución al territorio.
- Generar espacios regulares de intercambio entre grupos de investigación del CENUR.

- Crear una unidad de comunicación científica que pueda rastrear la producción de los grupos de investigación y traducir y difundir los resultados en formatos accesibles para la comunidad y los tomadores de decisión.

Relación con el Plan de Mejoras Institucional 2026-2030

Esta propuesta coincide con la Dimensión Investigación del Plan (objetivo 4.1) en varios puntos: la creación de la Unidad Regional de Investigación (A.1), la definición de áreas temáticas prioritarias e investigación interdisciplinaria sobre problemas territoriales (A.5), el apoyo económico a la formación de posgrado de docentes (B.2 y B.4) y la difusión e intercambio de la investigación (A.7 a A.9).

Esta propuesta pretende subrayar algunos aspectos que el Plan no contempla: cargos para los grupos consolidados, apoyo específico a llamados internacionales y gestión posterior de fondos, reconocimiento de la investigación básica y necesidad de apoyo técnico.

Objetivos, acciones y responsables

Objetivo específico	Acciones	Responsables
A) Instalar una estructura de apoyo a la captación de recursos (vinculada a 4.1.A.1 y 4.1.B.5-B.6 del Plan)	1. Asignar a la Unidad Regional de Investigación funciones de apoyo, con al menos un referente técnico. 2. Elaborar y difundir con anticipación un calendario de llamados nacionales e internacionales. 3. Asesorar en la formulación (presupuesto, aspectos administrativos y legales) y acompañar la postulación. 4. Acompañar la gestión de los fondos obtenidos y promover sinergias entre grupos.	Consejo, Dirección Regional, Unidad Regional de Investigación
B) Fortalecer los grupos existentes y productivos con nuevos cargos	1. Relevar los grupos activos y definir criterios de priorización (producción, continuidad, formación de recursos humanos). 2. Gestionar adecuaciones presupuestales y eventuales reasignaciones de cargos a nivel departamental o CENUR	Dirección Regional, Consejo, Departamentos, Grupos de investigación
C) Generar condiciones complementarias para el desarrollo de la investigación	1. Crear fondos internos concursables como semilla de proyectos. 2. Organizar soporte técnico compartido entre grupos y/o Departamentos para el mantenimiento de los equipamientos.	Consejo, Unidad Regional de Investigación
D) Articular investigación, enseñanza, extensión y territorio	1. Definir agendas de investigación en diálogo con instituciones y sectores productivos locales. 2. Generar espacios regulares de intercambio entre los grupos.	Unidad Regional de Investigación, directores y coordinadores de estructuras académicas, Unidad de Comunicación

Indicadores

Objetivo	Indicador	Cantidad	Plazo	Medio de verificación
A	Unidad Regional de Investigación con funciones de apoyo y referente asignado	1	2027	Resolución del Consejo
A	Calendario anual de llamados publicado	1 por año	2027-2030	Calendario publicado en el sitio del CENUR
A	Postulaciones a llamados acompañadas por la Unidad	"x" por año	2027-2030	Registro de la Unidad
A	Fondos captados por los grupos del CENUR	"x"	2030	Informes de gestión
B	Nuevos cargos docentes y técnicos en grupos consolidados	"x"	2030	Resoluciones de creación de cargos
C	Fondos internos semilla adjudicados	"x"	2028	Resoluciones del Consejo
D	Instancias de intercambio entre grupos	2 por año	2027-2030	Actas o registros de las instancias